

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ALR SERVICES CIA. LTDA.**

A C T A N o . 07

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de Abril del año dos mil catorce; en el local de la Compañía ALR SERVICES CIA. LTDA. Ubicado en la Av. José de Villalengua Of 467 y Av. América de esta ciudad de Quito, siendo las 17:30 horas, se instala la Junta General Universal extraordinaria de Socios, actúa como Secretaría ad hoc la señorita SANDRA PROAÑO y como Presidente la Sra. María Isabel Ledesma Hidalgo. El señor Presidente solicita a la señorita secretaria tomar nota de los socios concurrentes, quien efectúa la confirmación de la presencia de los siguientes socios:

- ALBARRACIN GUERRERO LYNDA VANESSA CON 1.333 PARTICIPACIONES	1.333
- ING. BOLIVAR LEDESMA GALINDO CON 1.334 PARTICIPACIONES.	1.334
- LEDESMA HIDALGO MARIA ISABEL CON 1.333 PARTICIPACIONES	1.333

Después de haber constatado el quórum reglamentario y encontrarse en cien por ciento del capital social en la Junta, se procede a dar lectura los puntos a tratarse.

1. Aprobación de Balances ejercicio económico año 2013.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente.

Con relación a los puntos a tratarse, toma la palabra la Sra. Lynda Albarracín en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía y manifiesta: Como es de conocimiento general de todos los socios la empresa por segundo año consecutivo no registra movimiento operacional alguno, por lo tanto los Balances tanto para el Servicio de Rentas Internas, como para la Superintendencia de Compañías, han sido presentados sin movimiento operacional, solamente para el caso del ejercicio 2013 se han presentado cuentas Patrimoniales, mismas que se encuentran en cero por efectos de aplicación de pérdidas acumuladas a la fecha de cierre del ejercicio. Adicionalmente informa que la empresa ha cumplido con todos los requerimientos de organismos de control en forma mensual inclusive, y la empresa a pesar de su pérdida patrimonial está viva; sin embargo, es importante decidir sobre su reactivación. Conocido el informe de Gerente que ha sido presentado a la Junta por escrito, la Junta lo aprueba por unanimidad, al igual que los Balances correspondientes al ejercicio económico 2013.

Sin tener otro punto que tratar, la señora Presidente de la Junta Universal de socios, solicita un receso de 15 minutos para que secretaría proceda a redactar el Acta correspondiente de la Junta. Finalizado el receso planteado, la señorita secretaria Ad Hoc procede a dar lectura del Acta de la Junta Universal de socios, misma que es aprobada por unanimidad de votos de la Junta.

Siendo las 19:05 la señora Presidente, da por finalizada la sesión y para constancia firman todos los asistentes a la Junta.



LYNDA ALBARRACIN GUERRERO
SOCIO



ING. BOLIVAR LEDESMA GALINDO
SOCIO



MARIA ISABEL LEDESMA
SOCIO



SANDRA PROAÑO
SECRETARIA AD HOC